CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO

FECHA: AGOSTO DE 2018

Yo **Caleb Nocobe Estupiñan,** identificado con la cedula de ciudadanía No. **79726014.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de Tres millones de Pesos ($3.000.000.)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE FAMILIA DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DEL EJÉRCITO.

CONTRATO No. 343 CENAC PERSONAL 2018.

Valor total: TREINTA Y TRES MILLONES PESOS ($33.000.000.)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	CALEB NOCOBE ESTUPIÑAN
Identificación:	79726014
Lugar de Residencia:	Calle 142 A No 113 C-50 Apto 207 Torre 2
Teléfono :	3118578298
Cuenta de Ahorros :	69815752678– **BANCOLOMBIA**

Firma: Caleb Nocobe